

TRES EDICIONES DIARIAS
Edición para la región. 5 de la mañana
Edición de Valencia. 12
Edición nacional. 12

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no
se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes. pesetas 1,25
Fuera, el trimestre. 4,50
Extranjero (Unión Postal), el trimestre. 8,60

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Siempre los mismos

Ha terminado la discusión de los chanchulleros de Carabucy. El Parlamento ha dado una vez más prueba plena de que la inmundicia ahoga a todos los políticos monárquicos; en medio de la mayor precaria se han dicho cosas que harían enloquecer de rubor a un guardacantón, y se han leido, como palabras de la moralidad todos los que fueron principales actores en los falsos juicios y robos de la voluntad popular; allí se ve el acto de aquel distrito se debía a una burla falsificación, afirmando que algún diputado de la mayoría estaba comprendido en el expediente del Código penal; el expediente del Ayuntamiento de aquel pueblo es una síntesis hermosa de la política de la restauración; nada más elocuente para el país que el espectáculo hermoso que dan los monárquicos arrojados al cieno unos a otros; al parecer nadie, absolutamente nadie entre ellos, va a salir limpio del debate.

Los conservadores empezaron ese expediente de celebrarlo, preñado de ilegalidades y chanchulleros, y los liberales prestaron incondicional apoyo a tan infame y sucia obra.

Ninguna de las banderías turnantes apareo limpio de manchas; unos y otros han proclamado bien alto su sentido moral es agudo.

Qué bueno es pensar que aquellos que tan orgullosos están, eran los que vinieron a barrer a la Unión republicana. Ahora se exclama el por qué Villaverde, García Alix, Gasset, Burell y otros tantos de igual condición, fueran los encargados de manejar la fuerza de la arbitrariedad contra los nuestros; ellos eran los mejores, sin duda, para utilizar el puchero y anular la voluntad del pueblo, pues para tal empresa se necesitaba la frescura de que hacen alarde.

Es espectáculo que repugna contemplar, como estos días va a discutir el Congreso el expediente de ingreso en presidio de diputados republicanos por el horrendo crimen de protestar contra la corrupción de arriba en periódicos y prensa. Mientras se examinan suplicatorios por delitos políticos, aparece en pleno Parlamento denuncias de repugnantes delitos que siguen sin imponerse.

No decimos nada por cuenta nuestra; son claras y concretas acusaciones de nuestros propios enemigos; el expediente del Ayuntamiento de Carabucy continúa, según dice los monárquicos mismos, una serie de hechos que debían llamar la atención de los Tribunales; así se afirmó en el Congreso con gran tranquilidad.

Ayer, nuestro ilustre amigo el Sr. Azárate, anunció que iba a ejercer la severa función de fiscal popular; se repetirá una vez más el hecho de ser nuestra minoría la que formule severa acusación contra los imorales; los que tienen pendientes docenas de suplicatorios serán los que pondrán de manifiesto los suplicatorios que debían concederse por hechos que la inmunidad jamás debe amparar.

Pero pasará la acusación, caerá en el vacío la petición de justicia y luego, todo quedará igual sin que nada allí ocurra.

La marcha será la misma; anuncian ya que el gobierno no tiene propósitos de enmienda y abandona a la nación para que siga fatalmente hacia el abismo.

De esta legislación no quedará más recuerdo que las borrascas que Maura provocó para rotar en la tempestad, sin que nada grande nos quede como recuerdo de su mando.

Dentro de pocos días, en medio del mayor hastio y la indiferencia pública, se discutirán los presupuestos que ya se anuncia serán los mismos del año anterior. ¿Reformas? ¿para qué? El país es rico, instruido, feliz, y nada necesita; el Congreso sólo sirve, según ellos, para entretener el tiempo en cuestiones de vecindario y disputas de pésimo gusto.

La lección no debemos olvidarla si pensamos hacer algo grande.

Faustino Valentín.

Aviso importantísimo

A los correligionarios

Dispuesto por la Alcaldía que hasta el día 5 del próximo mes de Diciembre, se recojan las hojas del Padrón municipal de habitantes ó vecinos que se han repartido a domicilio por los empleados del Ayuntamiento, interesa urgentemente a todos los republicanos de la Unión, cabeza de familia:

1.º Escribir en la hoja que hayan recibido los nombres, apellidos y demás circunstancias que en ella se exigen, referentes al cabeza de familia y a cuantas personas viven en su piso ó habitación.

2.º Que no se olviden de llenar la casilla de la edad y la de la residencia, especialmente si fueran varones.

3.º Pedir en las oficinas del piso bajo del Ayuntamiento la hoja del Padrón que corresponde a su familia, si no se la hubiesen llevado a su domicilio.

4.º Devolverla después de llena a dichas oficinas, si hasta el 5 de Diciembre no la hubieran retirado los funcionarios del Municipio.

5.º Procurar que los parientes, amigos, dependientes y vecinos, llenen la hoja de su respectivo domicilio, según estas advertencias.

6.º Por ser la presente renovación del Padrón una de las generales que se verifican cada cinco años interesa a los correligionarios figurar en él, porque sino, caerán de voto.

7.º Quedando anulado el Padrón anterior y siendo el nuevo base del Censo electoral, no tendrá efecto en el próximo año ni en los cuatro sucesivos, si no acudieren a la rectificación anual que no se empadronaren ahora.

8.º A los correligionarios que no sepan escribir deben darse a conocer por los empleados de la oficina que se llenen éstas.

9.º Deben buscar para ello a persona de su absoluta confianza y tengan presente que dicha persona no tiene relación alguna con las edulcoradas únicamente tiene por finalidad la confección del Padrón, que ha de servir de base para formar las listas electorales.

PARA "EL PUEBLO"

Los frailes en España

Un libro de Morote.

La casualidad puso a mi lado al terminar la lectura de este interesante y oportuno libro de Luis Morote, otro libro igualmente interesante y oportuno de Fernando Garrido, publicado en 1879, La restauración teocrática, que habla leído y olvidado.

Ambos estudian el mismo problema. Aunque Morote se refiere principalmente a las relaciones diplomáticas de España con Roma, y Garrido abarca el tema con mayor generalidad, los dos libros producen en el lector impresiones análogas: primero, el dolor desolado ante la consideración del tiempo perdido, de la ineficacia de la lucha secular mantenida por el Estado español para salvar su dignidad y sus prerrogativas; después, el consuelo que toda lección dramática en el espíritu. Morote, incluyendo como suyo el prólogo de Anatole France a los discursos de Combes, y Garrido, desmenuando con irrefutable razonamiento los escrúpulos que nuestra inocente pasión por la libertad, nuestra generosa interpretación del derecho de asociación, padieran oponer al único remedio posible contra las comunidades religiosas, obran el milagro de mantener nuestra esperanza.

Si algún día cortáramos el nudo como Francia, concluye por exclamar, satisfecho, el lector de "Los frailes en España"; alguna vez disfrutáramos aquí gobiernos a lo Combes, que frente a los entusiasmos de Maura por la educación de las congregaciones religiosas, pongan "la incapacidad profesional de quienes al salir de la sociedad, al renunciar voluntariamente al libre albedrío, se declaran ipso facto ineptos para formar la voluntad de un ser social".

La enseñanza laica, oficial y obligatoria, la difusión de la cultura; la prohibición de corromper las inteligencias jóvenes, ejerciendo respecto del educando aquella tutela de que hablaba Salmerón en su memorable discurso de Julio antepasado, que garantiza el derecho del niño, anterior y superior al supuesto derecho de los padres, a educarse libre en absoluto de prejuicios religiosos de que su razón pueda protestar con el tiempo... He ahí los únicos remedios contra el fanatismo, las únicas soluciones del problema en su aspecto religioso.

Y en su aspecto clerical, en cuanto al progreso desarrollo de las congregaciones tantas veces rehechas como diabladas; quien lea a Fernando Garrido se convencerá de que su expulsión, hasta la de aquellas tres órdenes legalizadas por el Concordato de 1851, que representa un evidente retroceso respecto de la política seguida, con breves paréntesis, desde Carlos III y aun desde la muerte del imbécil Carlos II, ridículo apéndice de la funesta Casa de Austria, está en todo momento justificada, sin mengua del principio de libertad de asociación, por dos fundamentales razones que limitan el ejercicio de este derecho: el carácter antisocial é irracional de un régimen de vida en el que son obligatorios el celibato, la obediencia incondicionada y la permanencia de los votos y el riesgo que para la seguridad del Estado significa la existencia de sociedades sometidas a la jurisdicción de un poder extraño, sobre el cual no cabe coacción y cuyos intereses son contradictorios a los nacionales.

Quien quiera conocer la positiva gravedad de estos motivos, por los cuales, no los anticlericales y librepensadores de hoy, sino todos los gobernantes católicos desde el cardenal Portocarrero, ministro universal de Felipe IV, a Cánovas, ministro universal de Alfonso XII; extranjeros ó compatriotas; avanzados ó retrógrados; liberales, moderados ó progresistas; con las dos únicas excepciones temporales de Fernando VII en los períodos de predominio del absolutismo é Isabel II durante los últimos años de reinado, orientaron su política frente a Roma y las comunidades religiosas, acentuando el régimen tradicional de preponderancia del poder civil que los mismos Reyes Católicos y Carlos V y Felipe II adoptaron, no obstante su fanatismo, como buen ejemplo del reino de Aragón; y redujeron, disolvieron, expropiaron, y en ocasiones hasta expulsaron frailes, monjas y jesuitas; noble su espíritu en la sombría lectura de nuestra historia durante los siglos XVI y XVII, macero su patriotismo en la dolorosa relación de aquellos reyes que se llamaron Felipe III, Felipe IV y Carlos II, contemple la acción antilaboradora de aquellas centurias en las que alcanzaron su mayor esplendor en España la Iglesia católica y los frailes.

Pueblos deshabitados, industrias arruinadas; ignorancia y miseria por todas partes; mientras a la legión de frailes, monjas y eclesiásticos de todas cataduras consumía a la nación más de 61.000 millones de reales en dos siglos, según datos publicados por D. Pascual Madoz en su "Estadística de España".

La obra de Morote, presentándonos el problema actual en toda la alarmante gravedad que denuncian cifras escrupulosamente recogidas y sabiamente agrupadas, sirve, cuando menos, para documentar la oposición del país a la política reaccionaria de Maura.

Léanla los neutros en sus breves horas de preocupación por el bien público; léanla los liberales, para sonrojarse ante el vergonzoso contraste de las tibiezas de hoy con los arrebatos laicos de sus antepasados; léanla, sobre todo, los anticlericales, los tilados de apasionamiento en estas contiendas, y verán, sorprendidos, cómo en su enemiga contra las congregaciones religiosas podrían ir del brazo con los moderados del siglo anterior y hasta con prelados y santos de la propia iglesia católico-romana.

A. Aguilera y Arjona.

Madrid, Noviembre 1904.

Unión republicana

Se convoca a los socios del Centro de Unión Republicana (Libereros, 2) a junta general ordinaria para el domingo próximo a las once de la mañana.

En dicha junta se renovará el primer turno de la directiva según ordena el reglamento. Tan-

bién se elegirá el cargo de vicepresidente 1.º por estar vacante. — El presidente, E. Bergón.

DISTRITO DE LA VEGA.—Se convoca a todos los correligionarios pertenecientes al comité interior, y a los elegidos para el colectivo a una reunión que se celebrará hoy a las nueve de la noche, en la Tertulia de la Unión Republicana, (partazgo del camino del Grao), con objeto de dar posesión a los elegidos y constituir dicho comité. —El presidente, Estanislao Vilaseca.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Se convoca a los ciudadanos que fueron elegidos para formar el Comité del distrito y a los representantes de la Junta municipal, para la constitución del mismo y elección de cargos, hoy a las ocho y media de la noche, en el Centro de la calle de Liberos, 2.—El presidente, Fernando Tufija.

JUVENUD DE UNION REPUBLICANA.—Se convoca a junta directiva para esta noche a las nueve, en su local social, Liberos, 2. Se suplica a todos la puntual asistencia, por haberse de tratar asuntos importantísimos.—El vicepresidente.

Distrito del Teatro

JUNTA MUNICIPAL D. Salvador Marín Benet, D. Enrique Bergón Antoni y D. José Sala Igual.

COMITE

Presidente, D. Pascual Sancho Ardid; vicepresidente, D. Hildebrando Castelló Sandra; secretario, D. Eusebio Gil Vicens; vicepresidente, D. Francisco Muñoz Uríos.

Vocales: D. Carlos Sernaguet, D. José Torres Mandingorra, D. Eduardo Hernández Montañá, D. Tomás Noguera Figueroa y D. Vicente Bergón Antoni.

Distrito de Torrente

No habiéndose recibido el completo de todas las actas correspondientes a la constitución definitiva de las Juntas Municipales según las elecciones verificadas el 27 del pasado mes, se encarece con interés su remisión, a la vez que se recomienda procedan a verificar dicha elección aquellos pueblos que no lo hubiesen hecho y para cuyo acto se fija el domingo próximo.

Con el fin de que queden impuestos de la forma en que debe procederse dan a continuación las aclaraciones pertinentes del caso.

La junta municipal se compondrá de un presidente, un vice, un secretario, un vice, y los restantes ocho vocales.

Además de los doce enumerados, serán vocales natos de la Junta Municipal los concejales del partido en funciones, los presidentes de casinos de Unión Republicana y los presidentes de las agrupaciones obreras adheridas al propio partido.

La elección debe verificarse para la buena marcha del partido el domingo próximo, teniendo en cuenta además, lo prescrito en la circular ya publicada del directorio provincial.

Terminada la votación a la una de la tarde, se levantará acta de la elección y se expedirán dos copias autorizadas: una para ser remitida al Directorio del partido en Valencia y otra al presidente de la Junta provincial de distrito.

Podrán tomar parte en la elección todos los inscritos en el censo del partido, mayores de 20 años, sean ó no socios del Casino de Unión Republicana.

Con respecto al número de representantes que del seno de las Juntas municipales hayan de designarse para la constitución de las juntas de distrito, en su día tomará acuerdos como proceda el Directorio del partido y se contestará.

Las Juntas municipales provisionales deberán tener preparado a los efectos de la elección las urnas y demás utensilios necesarios para el acto.

No son incompatibles los cargos que se ejerzan en juntas directivas de Casinos con los de la Junta municipal efectiva.

A su debido tiempo se comunicará el reglamento para las funciones de todos los organismos del partido.

El presidente de la Provincial del distrito, Andrés Casanova.

La instrucción y la Congregación Mariana

A los maestros liberales

No pensaba ocuparme del certamen pedagógico que celebró el parañifio de la Universidad la Asociación Mariana del Magisterio valenciano, pero al ofrecer ese digno periódico (EL PUEBLO) sus columnas a todos los maestros liberales, me he creído en la obligación de decir en este y en sucesivos escritos algo de lo que ocurre en esa Asociación.

Hoy quiero ocuparme solamente del acto del domingo.

Yo que no faltó a ninguno de los que se celebran en favor de la instrucción del pueblo y mucho menos a los en que se trata de congresos ó cortámenes en bien de la educación, asistí el domingo último al parañifio con la conciencia de que allí no se darían soluciones prácticas a la enseñanza; de que no serían partidarios de la verdadera pedagogía; de que no facilitarían medios para instruir a los analfabetos; de que aquello se reduciría a entonar cuatro palabrazas a la Virgen y unos cuantos vivas al Papa.

Así fué en efecto; al ver yo todo aquello lleno de curas y de mujeres, pensé que el Parañifio estaba avergonzado, que el rector protestaría de aquel acto, que el Gobernador se sonrojara de lo que allí se hizo, que alguno protestaría de las lecturas de aquellos trabajos y mucho más de aquella poesía, en la que se servaba al analfabetismo (si es que éste servaba para defender a la libertad más tarde), en la que se combatió a la Prensa escarneciendo la libertad y al ateísmo, y nadie protestó.

Al proclamar el nombre de los premiados, éstos se dirigían a por el premio y allí se les decía:

"Después lo recogerán; ¡bésese usted el anillo al obispo!" y como humildes siervos se arrojaban y le besaban el anillo.

Nunca creí que los maestros se atrevieran a

hacer lo que el domingo hicieron. Dejando a un lado sus creencias religiosas, debieran tener en cuenta que la pedagogía no enseña a ser ó a crear siervos ó idolatras, sino que tiene otro fin más elevado, el de hacer a los hombres libres; y al postrarse ellos ante el obispo y casillar a una virgen, perdieron toda la autoridad moral, que pudieran tener para afrontar con valor la ingrata tarea del maestro.

Los maestros liberales que el domingo oyeron en la Universidad los vivas al Papa y a la Virgen sin la menor protesta, seguramente que ya estarán arrepentidos de su majamio.

Aun estamos a tiempo de impedir que aquel certamen traiga cole, de que la semilla plantada allí fructifique.

Yo el menos nombrado para ello, el más insignificante quizá, pero el más decidido, os invito a que tomemos alguna resolución, sea la que fuere, para atajar el mal que se nos viene encima.

Aun estamos a tiempo; si queréis que celebremos una reunión, ó si vosotros tenéis otra idea, exponedla pronto, hacéda pública en seguida que me tendréis a vuestro lado.

Entretanto yo me encargaré de sacar a relucir los traos socios de los maestros pertenecientes a la Congregación Mariana y del jesuita Solá, director espiritual de esa Congregación y alma de la misma.

Un maestro liberal.

Diputación provincial

A las cinco comenzó ayer tarde la tercera sesión bajo la presidencia del Sr. Alberola.

Sin duda hubo necesidad de buscar con candil a los diputados para reunir un número.

Apenas abierta la sesión, y luego de ser leída y aprobada el acta de la anterior, manifestó el Sr. Alberola que oportunamente no había sido necesario utilizar los recursos que para los pueblos del Júcar se tenían preparados y que debieron haber salido en el tren de auxilio de ayer mañana.

Comenzada la discusión de la totalidad de los presupuestos, el Sr. Albiñana pronunció un largo discurso combatiéndolos, manifestando que necesitaban mucho estudio y grandes reformas.

Hizo hincapié en los capítulos de Dietas, Personal y Beneficencia, mostrándose partidario de que las primeras se suprimieran por completo ó se rebaja de tal manera la consignación, que sólo haya la cantidad necesaria para pagar las dietas de los diputados vocales de la comisión Mixta de reclutamiento y la de los del Tribunal Contencioso Administrativo, caso que las reclamaciones, cosa que creía no ocurriría.

Con respecto al personal, dijo que es abrumador por lo numeroso.

Reconoció que la plana mayor es apta é inteligente, pero—añadió—"la consignación para los escribientes temporeros, no es posible pasarla de ningún modo."

Manifestó además, que el personal de temporeros es deficientísimo, siendo la causa de ello, que todo él tenga la plaza, no por méritos, sino por la recomendación de cualquier diputado (y conste que yo también he pecado en esto, dijo el Sr. Albiñana), añadiendo que otra de las causas de por qué no servía dicho personal, era por la de saber que cualquier día, el menos pensado, para darle plaza a otro, irían a la calle.

Abogó por que todo el personal fuera de plantilla.

Tratando del capítulo de Beneficencia, dijo que era imposible continuar por el camino emprendido, pues solo un establecimiento, el Hospital, liquidaría muy pronto a la Diputación, ó se habría de cerrar dicho establecimiento.

Impugnó los sueldos del personal administrativo de esta casa, que son excesivos, pues importan el cincuenta por ciento del capítulo de Personal.

Se quejó de que hayan la friolera de siete capellanes en el Hospital con un sueldo de 7.000 reales el primero y de 6.000 los restantes.

El Sr. Pintor: "Mo niego de que coincida mos."

El Sr. Albiñana: "No coincidimos, porque yo soy profundamente católico y su señoría no lo es."

El Sr. Pintor: "Pero coincidimos en el exceso de curas."

Se lamentó de que no se haya consignado cantidad alguna en los presupuestos para construcción de carreteras, conservación de éstas, protección a la Agricultura y para combatir el poll-roig.

Y por último, luego de anunciar que examinaría detalladamente el capítulo destinado a subvenciones para pedir la supresión de las innecesarias, manifestó que no tenía nada que objetar al presupuesto de ingresos por razón de no poder contarse con cantidades extraordinarias; pero que opinaba debía estudiarse con detenimiento para contar con un presupuesto efectivo y no nominal.

Al Sr. Albiñana contestó el vicepresidente de la comisión provincial Sr. Testor, manifestando que el presupuesto no era nuevo sino el mismo de otros años con ligeras modificaciones.

Se opuso a la supresión de dietas comparando esta cantidad con la destinada a atajar la filoxera que, aunque no se gasta, puede llegar el momento de hacerse precisa.

Mostróse conforme con la necesidad de hacerse alguna economía en el capítulo de Beneficencia.

Y terminó diciendo que no había posibilidad de construir nuevas carreteras con el dinero de un presupuesto, pues esto sólo se podía hacer con empréstitos.

El Sr. Pintor dijo, con respecto a la cantidad destinada al Hospital, que todo lo que en él se gata era poco, pues los pobres merecen que se haga con ellos todo cuanto se pueda y mucho más.

Añadió que lo que debía evitarse es el ingreso en dicho establecimiento del mayor número posible de forasteros.

Rectificó el Sr. Albiñana manteniendo cuanto había dicho y afirmando que si estos Presupuestos estaban confeccionados con arreglo a mores antiguos debían adaptarse a las necesidades modernas.

El Sr. Dionis como presidente de la comisión de Hacienda defendió también los presupuestos, manifestando que ésta había puesto algunas mociones al proyecto de la comisión provincial y entre ellas figuraban la de reducir la cuantía del personal de la casa y la reducción de las dietas de los diputados.

También rectificó el Sr. Testor solicitando que fuera aprobado el Presupuesto de gastos en su totalidad con las enmiendas de la comisión de Hacienda, siendo así aprobado.

Comenzada la discusión por partidas, entró, se en el primer capítulo, "Administración provincial", dándose lectura a la que figura en primer lugar y que se refirió a los gastos de representación del presidente, para lo cual se consignaron 5.000 pesetas.

El Sr. Bort, en un extenso y razonado discurso, pidió explicaciones acerca de la forma en que se empleaba dicha suma pues si se justificaban, él sería el primero en pedir fuera aumentada, pero en caso contrario, siguiendo la costumbre de cuando estaba en el Ayuntamiento, solicitaría de la Diputación se suprimiera tal cantidad.

El Sr. Navarro, luego de bastantes rodeos para defender al presidente, dijo que era la primera vez que se había pedido tal cosa en la Diputación.

El Sr. Bort: "En muchos asuntos será la primera vez que se oiga una voz para combatirlos."

El Sr. Navarro no supió qué contestar a esta interrupción, y terminó manifestando que si pudiera ser, él pediría para el presidente de la Diputación la misma cantidad para representación que tiene asignada un ministro. ¡Qué disparate!

El Sr. Izquierdo (D. T.) manifestó que la ley marca precisamente esa cantidad para los gastos de representación, y que ni se puede quitar de ella. Y luego de un gran alarde el Sr. Alberola pidió al Sr. Bort que retirase la proposición, que se invierte la esencia en cuestión en gastos referentes a la presidencia y que no es posible consignar en el presupuesto.

Retiró su proposición el Sr. Bort, manifestando que lo hacía, no porque le hubieran convencido los diputados que habían defendido la consignación del Sr. Alberola, sino por un gesto de éste, por una afirmación de dicho presidente.

Por unanimidad se aprobó esta partida.

Puesta a discusión la referente a dietas, el Sr. Bort la impugnó, recordando que de igual manera había protestado el año anterior.

Dijo que no estaba conforme de ninguna manera con que se consignara cantidad alguna en los presupuestos para dietas, pues los diputados no deben percibir sueldo y a tanto equivaldría cobrarles.

Mostróse conforme con que se dejen 10.000 pesetas en los presupuestos para los vocales de la comisión mixta de Reclutamiento y los del Tribunal Contencioso Administrativo.

El Sr. Dionis aceptó la cantidad propuesta por el Sr. Bort; pero como el Sr. Albiñana pidiera la supresión total de la cantidad destinada a dietas, el Sr. Bort asintió a ello.

El Sr. Testor se opuso a dicha supresión, pues era preciso que en los presupuestos se consignara una cantidad para dicho fin por el algún diputado llegara a reclamar lo que de derecho le correspondía.

El Sr. Pintor: "Si alguien lo hiciera faltaría a la ley."

El Sr. Bort insistió en pedir la eliminación absoluta de tal partida del presupuesto, fundándolo en nuevas razones, entre ellas la de que si llegara el momento de que algún diputado solicitase se le satisficieran las dietas, podría efectuarse esto del capítulo de imprevisos ó consignarse la cantidad en el presupuesto adicional.

Los Sras. Dionis y Verdú dijeron que implicaba la posible no aprobación del presupuesto por el Gobernador, el no consignarse alguna cantidad, por exigua que fuese, para el pago de dietas.

Los señores Izquierdo y Testor pretendieron dar una lección de europetismo y democracia al Sr. Bort, diciendo que las dietas se pagan en todos los países adelantados, pues con ello pueden cumplir con el cargo los representantes en las Corporaciones de partidos populares.

A este contestó cumplidamente el Sr. Bort, manifestando que si esos partidos habían elegido alguna vez obreros, éstos no tuvieron necesidad de ser reelectos por el Estado, ni de los fondos públicos, pues sus electores, además de otorgarles su confianza, recogieron dinero para sus necesidades.

"Desgraciadamente—añadió—aun fardarán a sentarse en estos escaños representantes de partidos populares venidos de la provincia, pues en los pueblos aún tienen raíces fuertes el caciquismo, y pocas veces triunfa la verdad electoral."

"De donde puede que vengas—terminó—es de la circunscripción, y eso seguramente no admitirán retribución alguna, pues aunque pierdan jornales lo harán a gusto, en beneficio de la idea que ostentan."

Por fin se aprobó la rebaja a 10.000 pesetas de la consignación para dietas, votando en contra tres diputados.

El Sr. Albiñana pidió que el capítulo de Personal fuese aprobado condicionalmente, pues él tenía que presentar varias modificaciones, entre ellas la creación de dos oficiales y la necesidad de que se nombren escribientes de plantilla, suprimiéndose los temporeros.

El Sr. Izquierdo (D. T.) dijo que el personal de plantilla de la Diputación era todo Estado Mayor y que faltaba crear el ejército.

A ruego del Sr. Navarro se suspendió la sesión por cinco minutos para redactarse la proposición en caminata a reformar el personal.

Reanudada ésta, leyóse dicha proposición, que firman los Sras. Bort, Albiñana, P érez é Izquierdo, y en la que se pide a la Diputación que sea reorganizado el personal, aumentando el de plantilla todo lo necesario y siendo disminuida la consignación para los temporeros.

Por unanimidad fué autorizado el presidente para designar una comisión de diputados que sea la encargada de la selección del personal que ha de formar la plantilla.

Y se levantó la sesión hasta la próxima, que

se avisará por marchar hoy a Madrid el señor Alberola con otros diputados.

Mañana comentaremos la sabrosísima sesión celebrada ayer y que pone de manifiesto lo mucho que hay en la Casa de la Provincia.

El temporal

Ayer abonanzó el temporal, despejóse algo el horizonte, cesó la lluvia y el temporal que tanto ha hecho padecer estos días a la gente de mar.

Las operaciones de carga y descarga de buques se reanudaron con mayor brío que de ordinario.

Ayer fundearon en la dársena los vapores "Demetian", "Pizarro", "Andrés", "Beryl", "Saphire", "Canganian", "Nostrand", "Alexandria", "Adolf" y "Matias F. Bayo", que procede de Gijón y conduce cargo completo de carbón mineral.

Las parejas del bou continuaron ayer amarradas a las ribas.

A causa del temporal la boya de luz blanca que la Junta de Obras del Puerto colocó al extremo del dique Norte ha sido arrancada de cuajo.

La otra boya de luz roja que estaba anclada en la escuela de Levante, parte recayendo al puerto y junto a la caseta de la farola, fué arrastrada por las corrientes junto al dique de Poniente.

Tanto la desaparición de la primera, como la traslación de la segunda, expone a los navegantes a serios peligros.

El Sr. Ollag, en vista de ello, ordenó ayer a la Junta de Obras del Puerto que se instalasen ambas de nuevo en el lugar que ocupaban, que es el conocido por todos los navegantes.

Urge que esto se haga, porque de servirse los buques que llegan a nuestras aguas, de la luz roja ó sea la del Sur a falta de la blanca que era la del Norte, corre inminente peligro de encallar en las playas de Nazaret.

A las seis y media de la mañana de ayer llegó a poder del cónsul italiano Sr. Farvaro el parte oficial de lo ocurrido al "Teresa G".

Dicho cónsul telegrafió también el siniestro al armador del buque Sr. Gagliano que reside en Comogli (Génova) y al cónsul general de Italia en Barcelona.

El Sr. Farvaro se trasladará hoy acompañado del Sr. Ollag al Saler, con objeto de reconocer el brick-berca italiano, para ver si tiene alguna avería.

Créase que en cuanto cese por completo el temporal, el buque encallado quedará en seco en la playa.

En el tren discrecional de las 9:30 de la mañana se disponían a salir ayer para Alcaira el Gobernador civil, el presidente de la Diputación, el diputado a Cortes por aquel distrito señor Calabrig, el teniente coronel de la guardia civil Sr. Arrate, el jefe de Orden público señor Blanco y otros, pero se recibieron telegramas de aquella ciudad manifestando que a las cinco de la mañana, las aguas del Júcar habían disminuido, encruzándose de nuevo, y que una hora más tarde se había establecido ya la comunicación entre la estación ferroviaria y la ciudad.

En vista de estas noticias, se suspendió el viaje, pero quedaron en la estación los vagones del tren de socorro para salir al primer aviso de que recrudezca el temporal.

Iban también en el mencionado tren 20 marinos del cañonero "Yáñez Pinzón" y de la escampavía "Cedida", al mando del alférez don Luis Jarey; tres botes de la Junta de Obras del Puerto, dos de los esbaldetes, una lancha del "Pinzón" y otra de la "Cedida", dos buzos, cables y cohetes lanzacabos y provisiones de boca en abundancia.

El presidente de la Diputación también llevaba una cantidad en metálico para socorrer a los inundados pobres.

Los trenes de la línea de Silla a Cullera no circulan por hallarse todavía interrumpida en los kilómetros 11, 12, 13, 15 y 17.

En la estación no se expenden billetes para aquella línea más que hasta Silla.

En la de Carcagente a Denia está completamente inundada la vía entre Tabernas de Vallidga y Vergel.

No obstante, los trenes circularon con las debidas precauciones, y por consiguiente con un retraso más que regular.

Los pasajeros que debieron llegar anteayer tarde a las seis y media vinieron ayer mañana a las diez.

El tren correo de Madrid llegó ayer a Valencia con 45 minutos de retraso.

Noticias

A pesar de haber terminado el plazo para el reparto a domicilio de las hojas de empadronamiento, según el bando del Alcalde referente a este asunto, éste ha dispuesto, en vista de que por el estado del tiempo se suspendió el reparto a domicilio, y que hasta que no se termine no se entreguen en el Ayuntamiento estas hojas a los interesados que las soliciten.

Ayer hubo plante en el Matadero. Existía disgusto hace tiempo, y sobre esto hablamos llamado la atención del Alcalde, porque el camino que conduce a dicho nuevo edificio está intransitable, abandonado por el Estado a quien corresponde la carretera, y abandonado por el Municipio a quien tocaba en este punto remediar las deficiencias del Estado.

Pero el Alcalde no quiere hacernos caso. Parecía de más importancia dedicarse al Miguelete, y a otras menudencias.

Las lluvias de estos días han convertido el camino del Matadero, ya antes intransitable, en impropio, en desesperante.

Esto, unido a disgustos producidos por cierta intransigencia del veterinario Sr. Trigo, fué causa de que ayer estallase el plante que habíamos pronosticado y con caracteres de gravedad.

Los matarifes esperaban al Alcalde, dispuestos para dispensarle un cariñoso y ruidoso recibimiento cenceril.

Pero Polo olió la que se le esperaba y no quiso acudir adonde su deber le reclamaba.

Nuestro amigo el teniente de alcalde señor Galán, debidamente delegado, se presentó en el Matadero, siendo recibido con respeto.

Oyó las quejas de los matarifes, les consideró razonables y dispuso, desde luego, que los veterinarios prestasen algún tiempo más de servicio para evitar los perjuicios que los cortantes alegan, prometiendo además hacer cuanto humanamente pueda para conseguir que el camino se afirmase y adoquinase.

Conjuró así el Sr. Galán el conflicto; pero tenga entendido el Alcalde que si no se arregla el camino que desde el casco al Matadero siguen los carros de la carne y los cortantes y matarifes, y si no se corrigen ciertas intransigencias de los veterinarios, se reproducirá el plante y habrá serios disgustos.

No hay que olvidar que a las genialidades del Sr. Trigo (el que intentó quemar un cerro vivo) es preciso ponerles ojo muy en serio, pues al fin él y el Sr. Gómez promoverán un conflicto gordo.

Queda dado el aviso.

La Alcaldía ha remitido al Capitán general el plano de las alineaciones de la zona de San Juan de la Ribera en que ha de ser emplazada la nueva Fábrica de Tabacos.

En el oficio que se acompaña se ruega a dicha autoridad militar que no oponga dificultades a su aprobación, porque con ello se perjudicaría el emplazamiento de la nueva Fábrica de Tabacos que tanto interesa a Valencia.

Nosotros no nos cansaremos de repetir que se acerca el término del año y aún vemos muy lejos la realización del proyecto que a la clase obrera y a Valencia importan.

Hay que andar muy de prisa en esta cuestión, porque se corre el peligro de que la subvención concedida se pierda.

Están de por medio las influencias de la poderosa Tabacalera, a quien no conviene la construcción de la nueva Fábrica en Valencia.

De modo que toda diligencia es poca en este asunto; no venga a ocurrirnos en esto que nos quedemos "compuestos y sin novia".

Los vecinos de las calles de Palayo, Jesús, Padre Jofré, Espartero, Cervantes, Buenavista y adyacentes se quejan, y con sobrada razón, de que una cuadrilla de ladrones haya escogido dichas calles como campo de sus operaciones.

Apenas anochece, cuantos por ellas transitan se exponen a un seguro atraco.

El cinismo de los rateros de referencia es tan grande, que han llegado a presentarse en los alrededores de la serrería de los Sres. Gil y Leguarda disfrazados de fantasmas.

Como esto no puede tolerarse, esperamos que el Gobernador dará las órdenes oportunas para que los aficionados a lo ajeno levanten el vuelo y dejen tranquilos a los vecinos de las barriadas antedichas.

Anoche a la una oyéronse tiros en la plaza de Cisneros al propio tiempo que sonaban los pitos de los vigilantes.

Todos creyeron se trataba de alguna riña ó crimen a juzgar por los disparos, pero a los pocos momentos las campanas de San Martín anunciaron que se trataba de un incendio.

Esta se había declarado en la botica del señor Aliño.

Un vigilante utilizando una escalera de mano subió al balcón del primer piso, mientras por el pequeño postigo que hay en la puerta de la botica para despachar medicinas para los enfermos, penetraban otro vigilante, varios guardias municipales y algunos vecinos.

A los pocos minutos por el balcón era arrojada a la calle, medio ardiendo, una cama con sus colchones y algunos otros enseres.

Los que entraron por la botica hubieron de romper varias puertas hasta llegar al lugar donde estaba el fuego, que era el cuarto destinado al maiche Francisco Falcó, de 22 años de edad.

Envuelto en una manta, pues se hallaba desnudo y medio asfixiado, fué conducido a una casa próxima, donde se le auxilió.

Todos los vecinos de la botica vestidos de cualquier modo pasaron a las casas próximas, presas del natural susto.

Cuando acudieron las bombas (que fué enseguida), gracias al auxilio del vecindario y de los agentes de la autoridad, quedaba muy poco que hacer, pues el incendio se hallaba ya casi extinguido.

Los vigilantes que prestaron auxilio en los primeros momentos, son Manuel y Rafael Latorre.

En el lugar del suceso vino al teniente de alcalde Sr. Galán, inspectores de policía y de la guardia municipal y al juzgado de guardia.

Como el lugar es tan céntrico, la aglomeración de gente fué grande hasta la madrugada.

Anteanoche se reunió el Patronato de Casas para Obreros bajo la presidencia del Sr. Castro para proceder a la adjudicación y sorteo de las dieciséis casas construidas en la calle del General Pardo, entre los obreros agraciados, cuyos nombres ya conocen nuestros lectores, con asistencia del notario de este Colegio D. Alicia Caravaca, que levantó la correspondiente acta de adjudicación.

Después se celebró la junta general de accionistas en la que fué leída la memoria de los trabajos realizados durante el segundo ejercicio social, aprobándose el presupuesto de ingresos y gastos para el año próximo.

Verificada la renovación parcial del Patronato, que determinan los Estatutos, fueron elegidos para formar parte del Consejo, los señores D. José Martínez Aloy, D. Jos. Frats Buesilli, D. José Montesinos Checa y D. Victor Pedrer Ramiro.

Se dió cuenta de los telegramas recibidos de los señores Canalejas y Pando, felicitando al Patronato por el éxito del concurso celebrado, y ofreciendo su decidido apoyo para la realización de sus filantrópicos proyectos. Finalmente se acordó dar las gracias a D. Pedro Lahorra por su donativo de 100 pesetas, así como también a los señores suscriptores de cuotas mensuales.

Nuestra enhorabuena al Patronato por los progresos que realiza en su humanitaria empresa, que hacemos extensiva a los obreros, que mereced a tan plausible constancia disfrutan de cómodo e higiénico albergue para sus numerosas familias.

La educación jesuitica es completa en todas sus partes.

Ayer tarde en la Alameda, los luises llevaron de paseo a sus educandos, y para su solaz y esparcimiento les indicaron el juego de la guerra entre rusos y japoneses.

Inhútil es decir que los luises se vapulearon de lo lindo entre el general regocijo de los reverendos luises, que consideran las cuestiones como una ofensa a su señor Dios de los ejércitos.

Ayer no pudieron cobrar los empleados del Gobierno civil porque la nómina de Valencia se ha remitido equivocadamente a Segovia.

Suponemos la gracia que les habrá hecho este quid pro quo.

Da los censados como autores del suceso ocurrido anteanoche en la plaza del Molino de la Robella, solo uno de ellos, Vicente Guillén Aguilar, hijo de la casa de préstamos sita en la calle del Ráfol, ha sido detenido.

Al otro sujeto conocido por el "Crisillero", no se le ha podido hallar.

En cambio se detuvo a un honrado obrero de la Compañía Valenciana de Tranvías, llamado Joaquín Mesado, a quien se le encerró en la Cárcel Modelo hasta que el juez le tomó declaración y se probó que ninguna participación pudo tener en el hecho de referencia.

Se le puso en libertad a las cinco de la tarde, y después de haberle causado muchas molestias, de las que anoche protestaba justamente indignado.

Los heridos continúan en igual estado.

El sábado por la noche se celebrará en el Casino de Unión Republicana de Chirivella un mitin de propaganda política.

Al acto están invitados los señores Casanova, Moreno, Payá y Serrano Clavero.

Sobre el pliego misterioso a que se refería anoche *La Correspondencia*, y que entregó ayer tarde un médico al juzgado de guardia, hemos averiguado que se refiere a una simple disparidad de criterio entre dos facultativos sobre la gravedad de una lesión sometida a su apreciación.

Dos ladrones fueron chasqueados anoche a las ocho al intentar robar algunos géneros de un almacén de paquetería, sito en la calle de Colchoner, núm. 4.

El dueño de dicho almacén tiene la precaución de tener instalado un timbre de alarma en la puerta que da acceso al mismo.

Dicho timbre advirtió la presencia de los *cacos*, que se dieron a la fuga, capturándose uno de ellos por los guardias municipales números 21 y 32.

Emilio Vila, que así se llama el detenido, ingresó en la Cárcel Modelo por orden del juzgado.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Ayer se reunió la comisión municipal de Ensenche, acordando conceder varias licencias para la realización de obras de instalación de varios motores a gas.

D. Ramón Miralles ha sido designado para presidir el reparto de premios del Colegio de San Fernando.

Al Ateneo Médico Escolar de Zaragoza le ha concedido el ayuntamiento un premio para sus discípulos, consistente en un estuche de cirugía, cuyo valor es el de 200 pesetas.

El delegado de Hacienda ha resuelto pasar el tanto de culpa a los tribunales contra los ayuntamientos que han demorado ingresar lo que adeudan por consumos.

Hoy, en el correo, marcharán a Madrid el presidente de la Diputación Sr. Alberola, los diputados D. Fausto Pérez Ballesteros, D. Antonio Pinto y el secretario D. Ismael Rizo.

El delegado de Hacienda ha ordenado a la fuerza de carabineros que presta servicio en la Albufera que impida se lagan por particulares nuevas demarcaciones en el lago.

El Alcalde ha ordenado al arquitecto mayor las siguientes construcciones:

Seis pases aduquinados en el paseo de Colón, del Caballero; la construcción de las casas que faltan por terminar en la calle de las Magdalenas, y un paso aduquinado en la calle de la Constitución Nueva del Grao.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

La junta directiva de la Estudiantina de Medicina que en el próximo Carnaval ha de postular en Palma de Mallorca, Marsella, Niza y Montecarlo, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Rafael Mora y Guarán de Avellano; vicepresidente, D. Ricardo Martínez y Planelles; secretario, D. Manuel Serantes Ayorin; vicesecretario, D. Jerónimo Escobar; tesorero, D. Arturo Sauso.

Como director de la orquesta irá el acreditado profesor de Música D. Vicente Ferrando.

La comisión municipal de Fiestas y Plazas que preside el teniente de alcalde Sr. Fajarnés, ha aprobado el plano de emplazamiento de la próxima feria, que ha sido modificado en el sentido de dejar para vía pública los solares del Sr. López Chicheri; dar tres metros más de ancho a la calle de espectáculos; aumentar en tres metros también la profundidad de los solares existentes a la izquierda de dicha calle, entrando por la de la Sangre, y emplazar el retén de bomberos junto a la valla de la estación, sobre la acequia de Robella, de la que estará en disposición de tomar agua una bomba. Además se han comenzado ya las obras para la instalación de varias bocas de riego, y la adjudicación de las casetas se hará el día 16 del Corriente.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífrico, "Licor del Polo de Orive", 6 reales para 2 meses, de uso diario.

En el concurso celebrado por la casa Riera Harmanos, camaristería de la calle de Peris y Valero A y F, celebrado en el mes anterior, ha resultado la fecha de gracia el día 2. Lo que ponemos en conocimiento de los dueños de TICKETS de esta fecha para canjearlos por géneros a su gusto mediante la presentación del mismo.

El Alcalde ha interesado del Gobernador civil la inserción en el "Boletín Oficial" del anuncio sacado de nuevo a subasta la construcción del alcantarillado de la Granvía.

Al mismo tiempo remitió al administrador de la "Gaceta" el referido anuncio para su publicación en dicho diario oficial.

Terminado el reparto del arbitrio sobre el cantarillado correspondiente al año actual, se participa a los señores contribuyentes que pueden retirar sus recibos en la recaudación del Ayuntamiento, sita en la planta baja de las Casas Consistoriales, desde el día 2 al 20 del actual y horas de diez a una.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

En el local que ocupa la Unión Ultramarina y Colonial de Dependientes, tendrá lugar esta noche, a las nueve y media, la segunda de las conferencias semanales que tiene establecidas

dicha sociedad, la cual correrá a cargo del doctor en Ciencias físico-químicas D. José M.ª Reig, y versará sobre "Reconocimientos de productos industriales".

Quedan invitados, como de costumbre, los señores principales y todos los socios de cualquier clase y categoría.—El secretario, Florencio Saincho.

Ha sido aprobado por la superioridad el pliego de condiciones para la subasta de un puente de hierro en Gandía.

Ayer remitió el Gobernador dicho documento al alcalde de aquella ciudad.

La "Tertulia Unión Republicana" del camino del Grao celebrará mañana a las nueve de la noche baile de sociedad, al cual quedan invitados todos los socios y sus familias.

El pasado domingo se puso en escena en el teatro del Centro de Unión Republicana el precioso drama de Pérez Galdós "El abuelo", alcanzando muchos aplausos el Sr. Navarro por la esmeradísima interpretación que le dió al difícil papel de abuelo (conde de Albrít), como asimismo las señoras Albero, Cañizares, Delgado, señorita Espejo y los señores Aliaga, Navarro (V.), León, Esteve y Fernández.

En vista del éxito que alcanzó, y a ruegos de muchas familias que no pudieron asistir, el próximo domingo será puesta en escena por segunda y última representación.

Se convoca para el día 4 del actual, en esta casa capitular, a junta general local, a los propietarios que rieguen sus tierras con aguas de la Real Acequia del Júcar, para la aprobación de cuentas y presupuesto del año próximo 1905.

En el caso de que no se reúna suficiente número, se celebrará el domingo siguiente con los electores que asistan.

Albal 1.º Diciembre 1904. El presidente, José Gimeno.

El próximo domingo se celebrará en el casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia una amena velada en la que tomarán parte distinguidas señoras; los Sres. Salomón Piquer, Miguel Company, Bueso Lloris, Vicente Bueno y el distinguido profesor señor Esteve.

En esta velada se rendirá culto a la música y la poesía.

Mañana de nuevo a doce, se celebrará en el casino de Unión Republicana baile de sociedad.

Los socios presentarán el recibo del corriente mes para que se les permita la entrada en el salón.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

En el favorecido triquet de Pelayo se jugará hoy a las tres de la tarde un grande y variado partido de pelota a 50 tomas, a rebote, por encima cuerda, en el que tomarán parte los afamados pelotaris siguientes: Rata, Chiquet de Simat y Font (rojos), contra Arturo, Nel y Mart (azules).

A tan gran partido el precio será el de costumbre.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción cáustica, es digestivo y purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada botija tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito general, en la farmacia de los señores Igual Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72, Valencia, y en las principales droguerías de Europa y América.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

BRONQUITIS el remedio más racional son las pastillas Morelló.

Recomendamos a nuestros lectores no dejen de visitar el despacho que tienen establecido en la calle del Llop, 8 y 10, titulado "Las Barreras", nuestros amigos Sres. Descalzo y Villena, acreditados fabricantes de algodón, especiales para medias, de negro indestructible y colores sólidos, donde encontrarán un completo y magnífico surtido en impermeables para cama y hules de todas clases, suficientes a satisfacer los gustos más delicados.

Movimiento obrero

MAQUINISTAS Y FOGONEROS.—Habiendo sido suspendida la Asamblea que había de celebrarse el miércoles treinta de Noviembre, y que fué suspendida a causa del tiempo, en la que habían de reunirse ocho sociedades del arte metalúrgico para crear una federación de la misma, se hace presente a cuantos pertenecían a esta sociedad, que dicha Asamblea se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo.—La directiva.

TALLISTAS.—Compañeros: La comisión nombrada en junta general del 20 de Noviembre pasado para realizar los trabajos preliminares necesarios para recabar de los patronos la jornada de ocho horas, ha terminado su cometido, y para dar cuenta de los mismos se os convoca a junta general extraordinaria para el domingo a las diez y media de la mañana.

Para que ningún compañero alegue ignorancia, a continuación publicamos los acuerdos tomados en la citada junta del 20 de Noviembre, que son los siguientes:

Conceder un plazo de tres semanas a todos los compañeros no socios para que ingresen en esta sociedad sin pagar la multa que tenía acordada y condonar los retrasos a todos los compañeros que se encuentren al descubierto en la cotización, pudiendo inscribirse en la secretaría de esta sociedad, de seis a ocho de la noche.

La comisión.

LA LOS OBREROS CONSTRUCTORES DE GUITARRAS.—Compañeros: Se os convoca para el próximo domingo a las diez de la mañana, en el Centro de Obreros en general, Calabazas, 27, para daros cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que nombrasteis en la última asamblea.

No faltéis, compañeros, que de vuestra acatada y de los acuerdos que se tomen, depende el logro de nuestras justas peticiones.—La comisión.

DISTRITO DEL HOSPITAL.—Se convoca a todos los correligionarios pertenecientes al comité interino, y a los elegidos para el efectivo, a una reunión que se celebrará hoy a las nueve de la noche en el Circolo Instructivo Republicano "El Pueblo", para dar posesión a los elegidos y constituir dicho comité.—El presidente, Antonio Pinto.

BRACEROS DE ALMACENES DEL GRAO.—A las Sociedades obreras de Valencia y poblados marítimos: Compañeros: En el escrutinio celebrado para la elección de vocales de la Junta local de Reformas Sociales, al leer el acta de esta Sociedad, omitieron el nombre del compañero Francisco Cerveró Gurrea (aunque oremos que sería involuntariamente) y llamada la atención del Sr. Alcalde (que presidia) sobre este punto por nuestro delegado, se volvió a dar lectura de nuestra acta y otra vez volvieron a omitir el mismo nombre, y terminado el escrutinio requerimos el acta citada pudiendo ver los pocos allí reunidos que esta sociedad no ha eliminado a ningún compañero de la candidatura de Unión obrera.

Los que deseen comprobarlo pueden pasar por el archivo ó donde se encuentren las actas.

Lo que hacemos público para sumar cuatrocientos treinta y tres votos más a la suma del compañero Cerveró y para evitar malas interpretaciones.

Grao 1.º Diciembre 1904.—El presidente, Antonio Riera; el secretario, C. Erguandinos.

CERRAJEROS.—La Sociedad de Cerrajeros convoca a junta general para el domingo, a las diez de la mañana, para tratar asuntos relacionados con la metalurgia.

Compañeros, se os ruega la más puntual asistencia.—La directiva.

CONVOCATORIA.—A los obreros pertenecientes a las Sociedades de Maquinistas de máquinas fijas, Hojalateros, Torneros en hierro, Ajustadores, Caldereros en cobre, Cerrajeros, Fundidores en hierro y Lampistas.

Compañeros, se os convoca a Asamblea general preparatoria para la Federación Metalúrgica de la provincia de Valencia.

Como el asunto es de importancia, se suplirá la más puntual asistencia.

Dicha junta se celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, ya que por causa del mal tiempo hubo de aplazarse para dicho día 4.—La comisión.

HOJALATEROS.—Compañeros: Se os convoca a junta general de asamblea de federación para el domingo a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, Ensendra, 2, pral. Siendo este el primer acto que realiza la Federación Metalúrgica Valenciana, espera esta directiva que no faltará ningún socio a este acto, para demostrarles a nuestros burgueses que los obreros, en los asuntos que se relacionan con su emancipación, son solidos concurrentes a los actos que se les convoca.—La directiva.

Crimen

Dos mozos de la estación del Norte, llamados Francisco Escoto (s) "Parrac" y Ricardo Sarrion García, estuvieron merendando amigablemente, decidiendo como final de fiesta reparar sus ardores en casa de dos de sus amigas que tienen domicilio en el barrio de Pescadores.

Quizá por lo que la bebida les excitó, ó bien por celos, es el caso que los dos individuos se trabaron de palabras y terminaron llegando a vias de hecho.

El Sarrion (a) "Peller", se abalanzó sobre el Escoto hundiéndole una navaja en el vientre y produciéndole un considerable ferreamiento de sangre.

El agredido antes de caer en tierra disparó su revólver sobre el agresor sin hacer blanco.

El hecho ocurrió a las ocho y media de la noche en los solares de San Francisco frente a la calle de Entenza, en ocasión de estar muy concurrido dicho sitio.

Fuó una verdadera casualidad que no resultara herido un transeunte, a quien uno de los proyectiles le pasó rozando la chaqueta.

El inspector de policía Sr. Martínez, con varios agentes a sus órdenes, logró capturar al agresor, poniéndole a disposición del juzgado de guardia, de donde pasó a la Cárcel Modelo.

El herido, que fué trasladado al Hospital, ingresó en dicho centro benéfico, apreciándosele una herida mortal de necesidad en el vientre. Se le administró la Extremaunción.

Por teléfono se requirió la asistencia del juzgado de guardia en el Hospital, pero a causa de la gravedad del herido no le pudo tomar declaración.

La individuo que vivía maritalmente con éste la apodan "Rochea" en el barrio de Pescadores.

Esta mujer fué muerta días pasados a consecuencia de una cuestión que promovió por celos con el difunto.

También intervino en el servicio el cabo de la guardia municipal Francisco Aceto y el guardia a sus órdenes José Rodríguez, que acompañaron al herido al Hospital.

Teatros

Principal: No nos satisfacía el cartel de anoche, más propio del 28 de Diciembre, que de la despedida de un notable artista.

Biel debió haber escogido otra obra de empeño, de las que domina, y que sus facultades son innegablemente dignas de admiración.

En "El Pagliacci", su trabajo fué brillante. El actor y el cantante corrieron parejas, y la voz de Biel, extensa, potente, varonil, impuso al auditorio todo el interés dramático del personaje y la impresión emocional del final de los dos actos

El público, de pie, pedía a Biel una jota, y finalmente el artista hubo de acceder, cantando a piano de las coplillas "del mismo Arrabal", dichas con estilo y bravura propias de quien tiene una voz hermosa y siente además la jota como es hijo de la tierra balearna.

Las coplillas produjeron entusiasmo, y fueron para el celebrado tenor grata despedida.—V. A.

Para esta noche se anuncia "Lohengrin", la obra mejor interpretada hasta ahora por esta compañía.

Mañana debutará Paoli. Y acerca de este tenor, hermano de la típica Amalia Paoli, que estrenó "Lohengrin" en Valencia, recibimos las siguientes notas:

"EL TENOR PAOLI.—Como el sábado ha debutado en este teatro el reputado tenor señor Paoli con la hermosa ópera "Otello", creemos que es oportuno dar algunos datos de su carrera artística.

Español de nacimiento y oriundo de Navarra, es el Sr. Paoli uno de los tenores que hoy tienen en la privanza de los primeros teatros.

Ha trabajado en Italia con éxito ridioso, y después ha hecho los teatros de América con triunfo seguido. Estuvo largo en el teatro de la Gran Opera de París durante tres años, y últimamente en el Covent Garden de Londres, en donde consiguió un nombre como cantante de relieve indiscutible.

El Sr. Paoli, artista de purísima raza y cantante de potente y bien timbrada voz, viene a Valencia para cantar obras de tenor dramático como "Otello", con que hará su presentación.

Cuando aquí termine, marcha a Lisboa, y de allí a Madrid para seguir después sus contratos en Varsovia y San Petersburgo."

Princesa. Hoy ha llegado de Madrid parte del decorado para "El Orfeo Moderno", que se estrenará en la próxima semana, y que, a juzgar por los preparativos, ha de ser un acontecimiento teatral de gran importancia.

Salón Novedades. Con un aplauso general debutaron anoche en el Salón Novedades las aplaudidas bailarinas Anita Arruti y Elena Arruti.

Mañana nos ocuparemos de este debut. Marina (Cabañal). La función celebrada anoche en este teatro, sirvió al público que la presenciaba.

Se representaron "La mazorca roja", "El paño de rosas" y "El bateo". En la primera, Consuelo Mayendia hizo una Virgencita a la perfección.

Cantó con mucho gusto y dijo con mucha propiedad. Los aplausos que el público le otorgó, los compartió con el Sr. Fernández, que también estuvo de "primera".

Mcatañana, como de costumbre, hubo de repetir la canción del "amolor" ante los aplausos del público. Páez, Peña, Benítez, Lorente y Cervera.

"El paño de rosas" salió ajustadísimo en su conjunto. El público volvió a otorgar sus aplausos a la Srta. Mayendia al cantar la parte de la gitana.

Las Sras. Valdés y León se esforzaron para agradar y lo consiguieron. Fernández, Cervera y Lorente bien. Este hizo un José Antonio que hizo un perfecto pendón con el Tarugo que interpretó el Sr. Berges. En nuestro concepto es el número uno de cuantos Tarugos se han hecho en este teatro.

Tuvo detalles que prueban bien claro su talento de artista, que sabe lo que cada papel reclama y necesita. Muy bien, Sr. Berges.

La escena de los cazadores fué repetida varias veces, debido a la serie de cosas que hizo el chistosísimo Peña.

En "El bateo" se distinguen todos, pero especialmente el Sr. Berges y Pepe Benítez, que cantó en su papel de Virgini todo el repertorio de couplets que llevaba, sin dejar satisfecho al público que le pedía más.

Las señoritas Peña, García y Mayendia, a cual mejor. Lorente, Cervera y Fernández, acertados.

Novedades de Burjasot. El domingo por la tarde se pondrá en escena el aplaudido drama "El Registro de la policía" por la compañía que dirige el primer actor y director D. Arturo Navarro.

Acompañarán en el desempeño de dicha obra, además del Sr. Navarro, las señoras Albero, Canizares, Deigado, señorita Espejo y las Sras. Aliaga, Chiner, Navarro (V.), Ferrer, León, Guillén, Fernández, París y Fernando.

Está en ensayo el precioso drama de Echegaray "La escalinata de un trono". Novela: "La Coralito" ha sido ovacionada por el numeroso público que concurre en gran número cuantas noches se presenta en escena tan simpática artista, demostrando con ello que sabe apreciar las especiales dotes de la artista, que se afana por complacerles.

También es muy aplaudida la señora Hervás en sus números bailables.

SEMAFORO DE VALENCIA

Buques entrados: Vapor Andrássy, de Fiuma y escalas, con cargo general; vapor Pizarro, de Hamburgo y escalas, con id.; vapor Demetrian, de Génova y escalas, de tránsito; vapor Alexandria, de Constantinopla, de id.; vapor Benye, de Garmacha, con lastre; vapor Cangarian, de Cardiff, con idem; vapor Nordstrand, de Alicante, con id.; vapor Adolf, de Cotte, con id.; vapor Matias F. Bayo, de Gijón, con carbón mineral.

Depachados: Vapor Andrássy, para Marsella, con cargo general; vapor Navo, para Hull y escalas, de tránsito y frutas; vapor Osmani, para Glasgow y escalas, id. id.; vapor Demetrian, para Liverpool y escalas, id. id.; vapor Alexandria, para Liverpool y escalas, con fruta; vapor Nordstrand, para Bristol y escalas, con id.; vapor Adolf, para Londres y escalas, con id.; vapor Flora, para Londres y escalas, con id.; vapor Vala, para Hamburgo y escalas, con id.

Toros y toreros

Ha llegado, procedente de Madrid, nuestro paisano el valiente matador de novillos Emilio Cortell (a) Cortijano, habiendo dejado bien sentado el cartel en las plazas de la provincia y en la de Valladolid, donde toreó una corrida con gran éxito, siendo contratado de nuevo para la próxima temporada. Además cuenta con las contrataciones en las plazas siguientes: Escorial, Avila, Segovia y Salamanca, estando en ajuste con las empresas de Madrid y Bilbao.

NUESTROS CORRESPONSALES

Desde Macamagrell

De los pueblos que tienen la desgracia de padecer las calamidades del fanatismo religioso y del caciquismo, éste es el más perjudicado. Gracias a ello, tenemos el término municipal abandonado, a merced de cuatro ladrones que aquí campan por sus respetos, por que cuentan de antemano con la seguridad de que sus fechorías quedarán impunes.

Si alguna vez alguien ha denunciado un hecho, una ratelra, los caciques han sido los primeros en designarlo ó encubrirlo.

Además, como los gobiernos no se preocupan de nada que sea beneficioso al país, la carretera de Barcelona que es la que atraviesa esta población se encuentra en un estado tan deplorable, que resulta peligroso para los vehículos el utilizarla.

Hace cinco ó seis meses los vecinos taparon a sus costas algunos vaches, y con sus vehículos acarrearón algunos metros de piedra que quedó apilada en los lados de la calle más importante de este pueblo, y allí están los montones incomodando a los vecinos hasta que el Alcalde crea que ha llegado la hora de emplear la piedra.

Del estado de la escuela municipal no quiero ocuparme; bastaría que girase el inspector de Escuelas una visita para que ordenase su clausura.

El correspondal.

Macamagrell 7 Diciembre 1904.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8:30.—Sullivan.—Los pantalones. TEATRO RUZAFÁ.—A las 8:30.—Echemos.—La borracha (estreno).—El hélar de la guardia. SALÓN NOVEDADES.—Cuadros de cinematógrafo, entre ellos "Drama en el aire", "Sr. Lucas y el "Nene", "Srta. Justa y Lucio Arruti", "Srta Ana Cañas "Niña de los tanzos", "Srta. Pastora Imperio", "A las 7.

Fosfo Glico-Kola

DOMENECH



Poderoso tónico reconstituyente. Cura la "Neurastenia", "Clorosis", "Inapetencia", "debilidad general y enfermedades nerviosas. Muestra gratis B. DOMENECH, Baja de San Pedro, 72, Barcelona. Pídanse farmacias y droguerías del mundo.

SUCURSAL Destileria Figaro

Establecimiento de primer orden Pascual y Genís, 13

El público encontrará en esta antigua casa, vinos de mesa y postre, Jerez, champagne, licores del país y extranjeros, cognac, rum, Ginebra, escorchados y jarabes de todas clases, a precios módicos y clases garantizadas.

Servicio a domicilio TELEFONO NUM. 196

No comprar sin visitar esta casa

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES NO CONTIENE MERCURIO GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA NO MAS SIFILIS

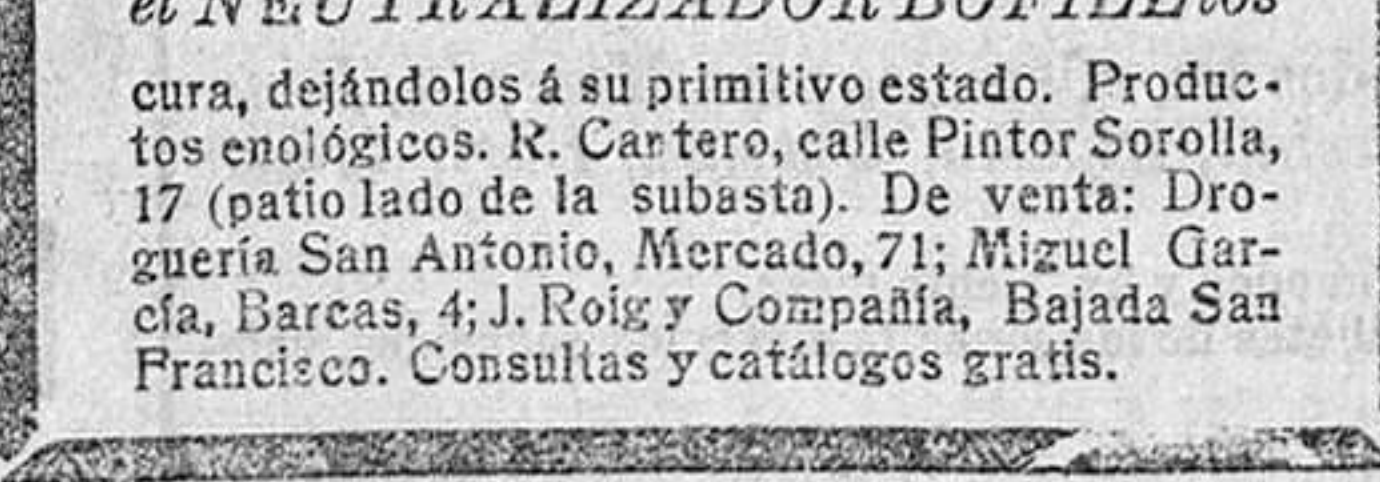
Curación radical y segura con solo tres frascos. Probado y os convenceréis. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS Valencia, José Barberá, Sagrado de San Francisco, 25 Madrid, representante, Pizarro, 13. Barcelona, Dr. Andreu. Alicante, D. José Orozco, calle de Sagasta. Murcia, señora viuda de Pino y Vico. Cartagena, Dr. A. Malo de Molina. Palma de Mallorca, Bernardo Terrasa.

Vinicultores Salifenol

Acilara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, y eso y demás drogas.

VINOS AGRIBOS el NEUTRALIZADOR BOFILL los cura, dejándolos a su primitivo estado. Productos enológicos. K. Cartero, calle Pintor Sorolla, 17 (patio lado de la subasta). De venta: Droguería San Antonio, Mercado, 71; Mizcul García, Barcas, 4; J. Rolig y Compañía, Bajada San Francisco. Consultas y catálogos gratis.



Venta a precios baratísimos, de anteojos, guantes de teatro y campo, timbres eléctricos y diversidad de artículos de óptica fina.

Purgaciones

Los disenterias, las diarreas, las hemorragias, las irritaciones y en general todas las enfermedades del aparato urinario en el hombre y en la mujer, se curan en muy poco tiempo, por crónicas y rebeldes que sean, por medio de la inyección antiséptica VALENTIN PALACIOS. De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: Farmacia de D. Angel Rivas, Mercado, 40; Sres. Igual, Castañer y Compañía, droguería de La Luna

Se venden batatas de Málaga

desde un cuarto de arroba en adelante, a 14 reales arroba. Como todos los años se reciben, son conocidas en su clase. Depósitos: Calle de Embarr, 11, y calle de Ruzafa, frutería La Peña.

Fiebres infecciosas

Los "polvos febrífugos americanos" curan radicalmente las "Fiebras tífoides, gripales, gástricas, reumáticas, las pulmonares y todas las fiebres infecciosas", importantísimo leer el modo de aplicar este maravilloso medicamento. Depósito: Dr. Costas, San Vicente, 149, farmacia abierta día la noche.

Mundos, A los enfermos

De los ojos. Con el uso del agua milagrosa de Santa Lucía, se consigue en muy poco tiempo la curación de todas las enfermedades de los ojos, por crónicas y rebeldes que sean. Depósito principal: Farmacia de H. Estruch, Lonja, 8, Alira, donde se devolverá el dinero al enfermo que no se cure, depósito en Valencia: Droguería de los Sres. B. Abascal y compañía.

Porvenir

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, Dirigido por el director de la ESCUELA POLITECNICA DE BARCELONA.

Vilar y Castilla

EXPORTADORES DE VINOS SUPERIORES DE JEREZ Y COGNACS Representante: D. José M.ª Hilla, San Vicente, 154, primero.

Por telégrafo y teléfono

Efectos de la nevada

Los daños ocasionados por la fuerte nevada de ayer son de gran consideración en los pueblos y barriadas próximos a Madrid, quedando incomunicados completamente.

Donde estos efectos se hicieron sentir más fué en el pueblo de Tetuán. Como prueba del frío intenso que se deja sentir, baste decir que durante ayer la temperatura fué de un grado sobre cero.

Sigue el temporal

Ha cesado la nieve, pero desde esta madrugada está lloviendo, cesando únicamente a pequeños intervalos. Numerosas brigadas municipales se dedican a quitar la nieve de los puntos más céntricos.

Socorro a los pobres

Esta mañana a las doce se ha verificado nuevamente el reparto de rancho a los pobres, cumpliendo las órdenes del Gobernador civil.

Hoy ha sido mayor el número de los que han acudido, por lo que se han quedado muchos sin ración. Esto ha originado las consiguientes protestas por parte de los interesados.

También el Gobernador está recogiendo donativos para poder proporcionar ropas a estos infelices, esperando obtener una buena colecta.

El conde de Peñalver ha entregado a este fin la cantidad de 1.500 pesetas. Se han repartido 300 raciones en cada cuartel. Han resultado insuficientes. Algunos se han dirigido de mal humor a Palacio, donde se les ha indicado que debían dirigirse al Gobierno civil.

Allí se les han dado bonos. El rancho se compone de arroz, garbanzos, carne y pan. Muchos han estado en el Monte de Piedad a desempeñar los abrigos a cuenta de las 3.000 pesetas donadas para este fin por doña Cristina.

La Junta del Monte destinará para el mismo humanitario objeto 125.000 pesetas. Servicio de trenes

Por la línea del Mediodía ha quedado completamente restablecido el servicio de trenes. Han llegado todos los que se hallaban detenidos, incluso el expreso de Barcelona, aunque todos ellos con un retraso considerable.

En provincias

En gran parte de la Península el temporal ha sido general. De Avila telegrafían que también ha caído una gran nevada, hallándose detenidos gran número de trenes de aquella línea.

En Soría también ha dejado sentir sus efectos la nieve, haciéndose trabajos para dejar libres las vías ferroviarias que se hallan interceptadas. Los filos son terribles.

Fuera de España

De Portugal telegrafían que también reina allí fuerte temporal, habiendo ocurrido algunas inundaciones en aquella comarca. El día de ayer

El jefe del gobierno ha dicho que ayer, con motivo de la abundante nevada que descargó sobre Madrid, ni estuvo en Palacio a despedir con el rey, ni vio a nadie.

La Iglesia y el Estado

Paris.—El obispo de Nancy ha declarado a un redactor de "Le Siecle" que considera preferible la separación de la Iglesia y el Estado al actual régimen.

Cree que esta separación sería tolerable si se hiciese con lealtad, pero asegura que el proyecto del gobierno es verdaderamente tirano.

La firma. El general Linares ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Mérito con distintivo blanco a los generales de brigada de la escala de reserva don Francisco Ramos y D. Enrique Valderana. Idem idem pensionada, al comandante don Rafael Revilla. Idem de tercera clase, al teniente de la guardia civil D. Ignacio Reparaz.

El ministro de Marina ha puesto hoy a la firma un decreto autorizando la adquisición por gestión directa de material eléctrico, procedente de una casa de Paris.

Arrollado por un tren

En el kilómetro 12 de la línea de Zaragoza ha sido arrollado esta mañana por un tren un obrero llamado Armengod, produciéndole la fractura de varias costillas. La "Gaceta"

Publica una real orden fijando el tipo medio de los cambios para el pago en oro de los derechos de Aduanas durante la presente quince-

na en 36'31 por 100, que habrá de reducirse a 27 por 100.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Maura ha pronunciado el acostumbrado discurso reumen, extendiéndose en consideraciones sobre los debates parlamentarios y sobre los temporales reinantes.

Las subvenciones a los puertos

Mañana a las tres se renirán en el Congreso los diputados de las provincias marítimas con los representantes de las Juntas de Obras de Puertos, para pedir al gobierno conceda subvenciones con que poder terminar algunas obras.

Congreso

Comienza la sesión a las 3'20, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Se aprueba el acta con la presencia de cincuenta diputados!! Se procede al sorteo de secciones. Se reanuda la sesión.

El Sr. Omsa contesta a la pregunta formulada en sesiones anteriores por el Sr. Villanueva acerca de la conversión de los títulos de la Denda grandes en pequeños.

Declara que cuando conteste a la interpeleación del Sr. Lombardero ampliará los detalles. Rectifica brevemente el Sr. Lombardero.

El Sr. Sánchez Guerra contesta al discurso que pronunció el Sr. Villanueva en apoyo de su proposición incidental. Comienza declarando que no se explica cómo hechos ocurridos en 1901 no hayan sido sancionados a colección hasta ahora, a pesar de haber sucedido varios gobiernos, entre ellos el liberal, que permaneció en el poder hasta fines de 1902.

Cree que se trata de sacar partido por haber ocurrido el hecho en un pueblo del distrito que representa el ministro de la Gobernación. Expresa la sospecha de que la responsabilidad pueda alcanzar por igual a los amigos del Sr. Villanueva, por más que se trate de circunstancias que se atribuya a Carcabay.

Interviene el Sr. Maura. Recoge las imputaciones lanzadas contra el gobierno, calificándolas de injustas y faltas de razón. Rechaza que puedan imputarse al gobierno los actos que cometen los diferentes organismos administrativos.

"¿Qué tiene que ver el gobierno de un proceso?" Soriano interrumpe al orador. El Sr. Maura continúa su discurso sin recoger las interrupciones.

Dice el Sr. Maura que el hecho de sacar a relucir lo de Carcabay al cabo de dos años, demuestra que no existen cargos que formular contra el gobierno, a pesar de la afirmación de los enemigos que declaran que existen por toneladas.

"Yo—añado—tengo la satisfacción de decir que no podéis tacharme de soberbio si no es cometiendo una injusticia". Soriano interrumpe nuevamente. El presidente le llama al orden.

El Sr. Maura sigue sin hacer caso, asegurando que está dispuesto a seguir la conducta que predicó en la oposición.

"Yo—añado—jamás dije que en el proyecto de reforma de la administración local acabase con el vicio, con el mal vicio de los organismos provinciales y municipales. Termina diciendo que hoy más que cuando ocupó el poder, tiene el gobierno la opinión de su lado.

Rectifica el Sr. Villanueva. Asegura que el gobierno no ha cumplido los ofrecimientos que hizo en la oposición. Niega de una manera rotunda que el señor Maura tenga la opinión de su parte.

"Seguis una política—continúa—con la cual precipitáis a las masas hacia la revolución, de la cual todos los partidos tratan de apartarlas. (Rumores)." Rectifica a su vez el Sr. Maura.

Declara que no pueda tomarse como opinión la de 400 muchachos que recorren las calles de Madrid. "Os oponéis—dice—a que acaben las suspensiones de concejales discutiendo y aprobando la reforma de la Administración local. Convenid en que la actual ley es mala y hay necesidad de hacer otra.

Discutid diciendo si dentro de la actual ley cabe ó no la suspensión de concejales." El presidente, a ruegos del Sr. Azcárate, declara que éste tiene anunciada una interpeleación para demostrar que la suspensión de concejales es ilegal.

El Sr. Sánchez Guerra la acepta, anunciando que hará lo posible para que el interesado pueda esplanarla a más tardar el sábado. Se pone a votación la proposición incidental del Sr. Villanueva.

El gobierno se retira. Los romeristas y villaverdistas votan con la mayoría. Los Sres. Sivela (D. E.), Gasset y Burell en contra.

Se desecha por 106 votos contra 57. Presupuestos. (La Cámara queda desierta.) El Sr. Vicenti consume un turno contra la totalidad ante una docena de diputados.

Empieza manifestando que los presupuestos son los mismos del año pasado. Sólo hay una innovación: los capitales de Correos y Agricultura.

Esto que presenta el gobierno es un verdadero desahogo económico, y al efecto comenta la cifra de gastos, que asciende a 988 millones, y la de ingresos, que asciende a 1.100.

Pide reformas importantes en los presupuestos. Se detiene en el progreso industrial de España, que hoy cuenta con 13.000 fábricas. Sigue extensamente su discurso.

Se lamenta de que el Tesoro sólo contribuya con 6 millones a la enseñanza, y los 40 millones restantes los paguen los ayuntamientos. El Sr. Rodríguez consume el segundo turno.

Le contesta el Sr. Andrade. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Senado

Comienza la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del general Azcárate y con asistencia de unos 20 senadores. El banco azul se halla desierto.

Varios senadores se adhieren al voto de la mayoría en pró de la aprobación del Convenio con el Vaticano. El Sr. López Mora censura a la mayoría por

el contrato que ofrece esta tarde con la del sábado, en que tan compacta se presentó. "Se conoce—dice—que no han recibido besalamano del amo" (Nhaa).

El barón del Castillo de Chirel: Eso son tonterías. El Sr. López Mora: Yo no me atrevería nunca a calificar de tonterías las palabras que salgan de esos bancos y menos si las profiere su señoría.

El barón: Pues yo sí, aunque sean de S. S., y siénto decirselo. El Sr. López Mora pide la lectura de un artículo del reglamento.

El presidente: ¿A qué artículo se refiere su señoría? El Sr. López Mora: No lo sé a punto fijo pero los secretarios, que ten al dedillo los tienen, hojeándolos sabrán a cuál me refiero. (Risas. Se refiere al que se ocupa de las palabras malsanantes.)

El conde de Bernart pide se rectifiquen algunos errores cometidos en el Diario de Sesiones y algunas omisiones que existen en la votación del Convenio.

El Sr. López Mora insiste en la lectura del artículo pedido. Por fin desiste, dándose por satisfecho con las explicaciones de la presidencia.

Los presupuestos

El Sr. Maura ha dicho que su propósito es el de que se aprueben cuanto antes los presupuestos. De Barcelona

No ha llegado el expreso de Madrid. Continúa la mejoría de los heridos víctimas del atentado de la calle Fernando. En el conculado de Méjico se ha celebrado hoy una fiesta espléndida con motivo de la toma de posesión del presidente de aquella República Porfirio Díaz.

Ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad, el presidente de la Audiencia. Por el cauce de Llobregat, circula tan poca agua, que es casi todo él vadeable a pie seco.

De esta falta de agua se resentían algunas fábricas de aquella cuenca. El día es espléndido. La gente, aprovechando esta bonanza, ha invadido los paseos de Gracia y las Ramblas.

Ayer se negaron a entrar los estudiantes de la Universidad en las clases a pretexto de que era fiesta oficial por el cumpleaños del heredero del Trono.

Las clases se cerraron a las once de la mañana, pero sin que ondease el pabellón nacional en el edificio. Esta mañana a las diez algunos estudiantes de Derecho han sido conducidos a un orgamillero.

Cuando los catedráticos se dirigían a las aulas el orgamillero ha ejecutado la Marcha, sin poder evitar los bedeles. Ha habido algunas protestas, y uno de los escolares ha causado desperfectos en el orgamillero con un bastón.

Palma.—En Ceñanob, un sujeto licenciado de presición agredió a un sargento de la guardia civil, por venganza. Fué detenido.

Bolsín 4 por 100 interior, 76'60. Frances, cheque, 36'00. Londres, 34'21.

Contra la autocracia rusa

Los revolucionarios rusos se reunirán en París, acordando ejercer una acción común y energética hasta abolir la autocracia rusa. Esta actitud de los revolucionarios ha sido muy comentada.

Los reaccionarios rusos, preocupados por dicha actitud, reúnanse con frecuencia. Naufragio

Villagería.—A consecuencia del temporal ha naufragado una lancha. Han perecido dos tripulantes. La hueiga de Cartagena

Cartagena.—Los obreros descargadores del muelle han aceptado el plazo de ocho días para buscar solución a la huelga. Absolución

Avila.—Han sido absueltos dieciocho individuos que publicaron una hoja contra el gobierno. El Parlamento japonés

Tokio.—Abierto el Parlamento, se someterá a su aprobación el presupuesto de Guerra. Reunión

Se han reunido los jefes de las minorías para tratar de la reforma del reglamento del Congreso. El Sr. Azcárate pidió la supresión de la fórmula del juramento.

La escuadra

Cádiz.—Ha fundado en estas aguas la escuadra de instrucción. El procesamiento de los diputados

El gobierno ha llamado a los diputados que se hallan ausentes, con objeto de que asistan al Congreso para votar la ley de procesamiento de los diputados. Rusos contra rusos

Paris.—Se han recibido pocas noticias de la guerra. Espérase ansiosamente conocer el resultado del ataque a Port-Arthur. Sábese que los cañones de la plaza echaron a pique un torpedero ruso, creyéndole un buque enemigo.

Los japoneses atacan el S. O. de Port-Arthur. Se ha confirmado que los japoneses han tomado una colina que está a 203 metros de la plaza.

Grasa Caballo

para suavizar el calzado y correajes Pastilas para limpiar el calzado de lona PUNTO DE VENTA Sangre, 17, Kiosco de periódicos Frente a la Casa Ayuntamiento

Consultorio Grifol

Enfermedades secretas HORAS DE CONSULTA: DE 10 de la mañana a 4 tardes. Santa Teresa, 21.

Estomacalina

ALFAJEME, que es el único preparado que obra radicalmente las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha erigido a la ESTOMACALINA en verdadero sustituto de los demás medicamentos; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos, que a lo más aliviana sus dolores, recobran en ésta la salud que quebrantada a poco tiempo de comenzar el tratamiento.—ROMANONES, 8 y 10, FARMACIA.—A. PESETAS BOTELLA.—En Valencia: HIJOS DE BLAS CUESTA, farmacia.

J. PRAT

7 años

Acrilación de obras.--Colocación de cristales á domicilio
FABRICA DE LUNAS
Cristales curvados.-Talleres de biselado, grabado y decorado.-Retreros artísticos.-Vidrieras de colores
FABRICA, PIZARRO, J. P.--DESPACHO, COLON, 7

GARGANTA-TOSSES

PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL
De eficaz resultado para curar la TOS POR IRRITACIÓN Y DE LAS PRIMERAS VIAS RESPIRATORIAS, RONQUERA, AFOÑIA, PETIDIZ DE ALIENTO, COSQUILLEO, PICOR E IRRITACIÓN DE GARGANTA.—Son útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calientes nocivos. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Ferrnando el Santo, 5 Madrid.—Caja, UNA PESETA.

MISTERIOS DE LA POLICIA Y DEL CRIMEN

Obra utilísima.--Única en su clase

Contiene 600 páginas en folio, ilustrada con profusión de grabados

Precio, 5 pesetas

De venta: En el kiosco de "Nuevo Mundo", Sangre, 17, Valencia

El Siglo Industrial



GRAN BAZAR DE CALZADO ECONOMICO.--TEMPORADA DE INVIERNO

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela y al público en general un grande y variado surtido de calzado propio para la temporada de invierno, á precios sumamente baratos sin competencia. Recomendamos para los que padecen de dolor y reumatismo, el calzado de paño con suelas fletra, suizas, de mucho abrigo. Aconsejamos para los obreros y carreteros el calzado enteiro con cuatro suelas, y media por encima impermeable al agua y al barro, sumamente baratos y de mucha duración.
Gran surtido de changios de goma (Boston Caoutchoucs), de primera clase baratísimos.
TAPINERÍA, 21 al 29. DETRAS DE LA CALLE DE ZARAGOZA

TAPINERÍA, 21 al 29. DETRAS DE LA CALLE DE ZARAGOZA

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Valencia: En la droguería de San Antonio, Mercado, 71, y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro.

EN VALENCIA, para mayor facilidad de los enfermos, establecemos CONSULTA GRATIS DIARIA de estas enfermedades, en la calle de SAN VICENTE, 102, 1.º, á donde pueden dirigirse cuantos deseen usar estos acreditados medicamentos.—La venta, en la Droguería de San Antonio, Mercado, 71 y en las principales farmacias de la región.

SANCHEZ BAYONA Y COMPAÑIA

Gras de Valencia

Contramuelle núm. 27.—Teléfono 1203

Depósito de maderas

Camino del Gras, frente á la Tapinería de D. P. Merenciano

Pino rojo y abeto de todas procedencias

variedad de tablones en medidas y piezas.

Para aceites y vinos
Se venden seis depósitos para aceite, de cubida de 700, 540, 350, 280, 260 y 250 arrobas cada uno; también se venden una bécula de fuerza de 500 kilos y otra de bazuza ó platos, de fuerza de 200 kilos, con sus correspondientes pesas, dos prensas para vino y dos bombas fijas. Darán razón, calle de Luis Vives, 8, principal, Valencia.

Dinero á todos

—Sin retirar—, sobre planos, muebles, comercio y demás garantías que convengan. La Valenciana, plaza de Pellicers, 4. Reserva absoluta.

Venta

de una gran casa con huerto, en Benimaclet. Razón, Ruzafa, 25, clojería.

Requerir de vapor

Vapores de los Sres. Iborra y Compañía de Sevilla, con itinerario por el Estrecho.

SERVICIO CORRIENTE

El Cabo Ortigal saldrá el 2 actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á flete corrido.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", á primas muy reducidas.

Consigatario: Viuda é Hijos de Nogales, En Valencia, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Gras informará Minella, 6.

GLASGOW

El vapor Vera saldrá el 3 actual

BRISTOL Y CARDIFF El vapor ganin saldrá el 2 actual

LONDRES El Porth-cawl saldrá el 3 actual

HAMBURGO El vapor Siegfried saldrá el 5 actual

BREMEN El vapor Schuyvan saldrá el 2 actual

MANCHESTER El vapor Botnia saldrá el 2 actual

GENOVA El vapor Alemania saldrá el 3 actual

COMPANIA REAL HOLLANDESA Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam.

El vapor Mercurius saldrá el 6 actual

Consigatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27, principal, Valencia.

Servicio al Norte de España El Carmen Roca saldrá el 3 actual

para los puertos de Alicante, Almería, Vigo, Villagarcía, Coruña y Avilés, admitiendo carga y pasaje.

Consigatario: D. Mechor Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 33.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

COMPANIA SEVILLANA

El vapor Ciervana saldrá el 5 actual

para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

VAPORES ASTURIANOS El vapor Segundo saldrá el 2 Dbr.

para Asturias, Gijón, Ferrol, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Consigatario: Viuda de Basterrechea, calle Palau, 21, entre Puerta de San Vicente y el Grao de San Jorge, 3, principal.

Hay varias Colocaciones vacantes en el centro La Actividad.

El que necesite algún dependiente, escribiente, cobrador, tenedor de libros ó auxiliar, viajantes, representantes, cajeros y criados de ambos sexos, pueden pasarse por este centro de colocaciones La Actividad y será servido en el acto.

Quien quiera colocarse pronto y bien, que se pase por la Actividad, pues hay con frecuencia colocaciones ventajosas.

Los que se dirijan por correo deben de incluir para que se les conteste, 30 céntimos en sellos. Don Juan de Austria, 49.

Colocaciones

se admitirán uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Precios económicos; calle de San Vicente, 178, principal.

Venta

Se venden con economía dos armarios con luna, una cama Luis XV de primera y un mesita de noche. Todo nuevo. Calle de Viriato, 6, bajo.

Capitalistas

Por cada 1.000 ptas. se obtendrá la bonita renta de 50 al mes. La casa admite cantidades desde 250 pesetas en adelante dando garantías á satisfacción del capitalista. También se colocan cantidades con intervención del prestatario, quedando todas las garantías en poder del interesado.

Esta casa responde de todas las operaciones que en ella se hacen.

DINERO

al comercio con letras aceptadas.

DINERO á propietarios en hipoteca y sobre alquileres.

DINERO á empleados inamovibles y con dos firmas

Compra, venta y traspaso de toda clase de establecimientos

Para más detalles dirigirse á este centro, Angles, 8 y 10 principal, derecha. "La Actividad"

Adria

COMPANIA REAL HUNGARA DE NAVEGACION MARITIMA

Servicio rápido para Marsella directo

Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Camarotes cómodos y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días.

Consigatario: Alberto Ries, Pascual y Genis, 27

Negocio

CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro que administra el mismo interesado. Informes gratis.

DINERO sobre hipoteca y toda clase de garantías sólidas á interés muy conveniente.

COMPRA Y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le conlia.—Horas de oficina: de nueve á dos.

Centro general de contratación

MAR, 105, ENTRESUELO

Compañía colonial

Los mejores cafés

chocolates superiores

Thés, Tapioca

Bombones de chocolates

50 recompensas industriales

Relojes

Se componen con garantía, siguientes precios:

Limpieza 150

Muelle real (cuerda nueva) 200

Eje volante 250

Cilindro nuevo 400

Muelle de sálto 100

Demás componen á mitad de precio. Ruzafa, 25, esquina á la de Colón.

Mesas de billar

En la calle de San Vicente, 24, 5 hay para la venta y para alquilar, nuevas y usadas, á precios baratísimos.

Profesor

con título académico y muchos años de práctica, dará lecciones á domicilio. Razón, plaza de la Reina, lotería.

Tenedor de libros

Impuesto en toda clase de trabajos de contabilidad, se ofrece para trabajar por la tarde. Informarán en la perfumaría de los Sres. Robillari y Compañía, plaza Caleros, 60.

Sastres

Se desean oficiales y aprendices, en la calle de los Transits, 6. Trabajo todo el año.

Almoneda

Los días 5 y siguientes del próximo Diciembre, en la casa de préstamos La Moderna, Cubells, 1, tendrá lugar la de todos los objetos de plaza vendidos.

Casa particular

Señora viuda, cede habitación con vistas á la calle, decentemente amueblada para dormir. San Vicente, 180, primera puerta.

Sastro

Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices, á jornal en la calle del Pie de la Cruz, 2, segundo.

Guerra al frío

Procedentes de un saldo, tenemos á la venta un surtido completo en capas y gabanes á precios baratísimos. Hay también para vender tres máquinas Singer para coser y una de hacer calceta. La Activa, Angles, 8 y 10, principal, derecha.

Capas, bufandas y cortos de traje

Hay un magnífico lote á la venta á precios muy convenientes. También hay capas, gabanes y bufandas usadas. No comparen por esta casa. Caja de préstamos plaza de Pellicers.

Sastro

José María Oliva, necesita oficiales y oficiales á jornal. Trabajo todo el año. Plaza de San Jorge, 3, principal.

En casa particular

se admitirán uno ó dos caballeros ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Precios económicos; calle de San Vicente, 178, principal.

Venta

Se venden con economía dos armarios con luna, una cama Luis XV de primera y un mesita de noche. Todo nuevo. Calle de Viriato, 6, bajo.



DR. A. Salvati Costanzi

Estreñimientos uretrales
URETRITIS-PRESTATITIS-CISTITIS-CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin curaciones con los confites Costanzi los únicos que curan los trastornos de la vejiga y la frecuencia de orinar, los dolores que curan á las vías genitourinarias en estado normal. Una caja confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS

Purgación real con los remedios Costanzi, curación radical en 8 ó 10 días con los remedios Costanzi, 4 pesetas.

SIFILIS Curación radical con el Roob antisifilítico Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis granulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal, exento de todas las sustancias mercuriales, que, como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas sustancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Estos medicamentos se encuentran en Valencia, en las acreditadas farmacias. Depósitos: C. López Moreno, San Vicente, 17. Agentes generales en España, donde deberán dirigirse los pedidos, GRAU y VILA, ASALTO, 4, BARCELONA.

TERCIANAS Y CUARTANA

Las cura radicalmente UNICO REMEDIO QUE EVITA SU REPRODUCION

Probadlo y os convenceréis

Representante en Valencia.

Ricardo Llobregat

Farmacia docto Torrón.

Depósito general: casa del autor plaza Mayor, 6, So. lluna.



A las familias

En el taller de Pascual Gasó y Compañía, calle de la Goleta, 2, duplicado, junto á la plaza del Pilar, hay muebles de todas clases, tanto de lujo, como modestos, á precios de fábrica.

Papelería de Botella

SAN VICENTE, NUM. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios lunas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes finos de Vitoria.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrado con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en un sótano asfaltado desaparece la humedad por completo. Primo Traver, Portal de Valldigna, 12, primera

CASA DE HUESPEDES

El Comercio

á cargo de las dos hermanas

Josefa y Lucía "Las Perreras,"

COLÓN, 65 (ANTES MERCADO).—SEGORBE.

Habitaciones espaciosas, se sirven comidas, cenas y almuerzos. Se admiten huéspedes y encargos.

La Nacional Constructora

SOCIEDAD MUTUA

Problemas que resuelve:

Libramientos de quintas, dotes para los hijos, capital para obreros y crédito para establecerse.

La propiedad del hogar

CAPITAL suscrito: Pesetas 2.041.200

Delegado general para el reino de Valencia: J. CAMARONA Pizarro, 10, entrasuelo.—Se desean agentes en todos los pueblos

Depilatorio Segalá

PELO Ó VELLO

Desaparece á los pocos minutos y sin perjuicio ni molestia alguna, con el

DEPILATORIO SEGALÁ

Pidanse prospectos, botica La Corona, Gíraldo, 5, Barcelo